

Thereza á Nra. Sra. del Rosario, Patrona de la Ciudad, colocaron su Imagen en dicha Iglesia, y le hizierõ plausible funcion, y tierna rogativa, por la Enferma. Del mismo modo vino en procession Nra. Sra. de los Angeles, cuya Imagen se venera en el Convento de N. P. S. Francisco, y authorifose esta funcion acompañando la Imagen, toda la Sta. Comunidad, que vino en forma de procession, precidiendola el M. R. P. Provincial Fr. Martín de Alfaro, con asistencia del Sr. Precidente, y Ciudad, y numerofo concurso: Estuvo dos dias en el Convento, y se le hizo rogativa con Misa solemne, y con plática, que hizo al Pueblo Christiano el R. P. Definidor Fr. Pedro de Rivera, exhortando pidiesen todos por la salud de la Priora de aquel Convento, cuya vida era muy importante, y á esta exortacion, todos derramaron lagrimas: tanto como esto era el amor, que todos le tenian; otras muchas Imagenes, y reliquias se traxeron de varias partes; y hasta los miserables Indios de la Ciudad, y contorno hazian sus plegarias, y trahian sus Imagenes movidos de la gran charidad, conque los miraba la U. Madre captivando tambien sus afectos con la suavidad de sus razones, que sabia exprefarlas en su Idioma, diestra en el como labradora.

LA CONTINVACION DE SV RELIGIOSIDAD, y virtud, avn en los aprietos de su enfermedad; á que se sigue una dichosa Muerte, prevenida por ella misma en el mes de Octubre, enque acafo.

COMO la preciosa jolla en el esterquilino, y como la Rosa entre las Espinas, en que no pierden, ni aquella su preciosidad, ni esta su fragancia, así pasaba entre la cruzia de su prolixia, y penosa enfermedad la V. M. Leonor, no solo conerbando aquel tenor de vida vigilante, en todo lo que era agradable á su Esposo, y provechoso para su alma, sino aumentando por instantes la riqueza de sus virtudes, y toda via despidiendo el buen olor de su exemplarissima observancia, para edificacion de sus hijas: quanto acumularia de meritos su resignada paciencia, en cinco meses de cama, en que la tuvo postrada, y presa esta vltima enfermedad, estando ya á los sesenta años de su edad?

Fue su enfermedad de aquellas que tirando á la vida, asestán mas sus tiros á la paciencia, por su vehemente acrimonia: basta con dezir que fué de piedra, en que la misma experiencia ha mostrado lo rigoroso de su acervidad; haziendo salir de si á los que la padecen en excesivos clamores, en incésantes inquietudes, por la violencia de los dolores, que causa, y los ardores que exita: Arroxabalas la paciente Leonor continuamente, y en figuras de tal aspereza, que segun ella decia, le venian rasgando las entrañas, á

que

que antecedian a gudißimos dolores en el higado, ardores fogosißimos, que la tenian como en vn horno: a este natural effecto del achaque, rodeaban otros accidentes, como era la flaqueza de estomago, conque si para mitigar los ardores tomaba alguna agua, así que llegaba al estomago, sentiã su desfason, y con esta complicacion, no tenia alibio alguno en sus penas; ya ni sus hijas ni los mismos Medicos sabian que hazerle en tan encontrados padeceres, y aun certificaban estos, que la conerbacion de su vida era milagrosa; porque en lo natural en complicados achaques, y todos graves en cuerpo ya por la edad debil, y mas que todo debilitado con su abstinencia, y mortificaciones, casi toda su vida, no podia mantenerse hasta aquel tiempo. No faltò quien atribuyese la conerbacion de su vida, en aquel fatal estado, á las oraciones, y plegarias, que quedan dichas; pero si el Señor con su infinito poder, y movido de la intercession de la SS. Virgen, y demás Santos, que se invocaron, no hizo luego el milagro, y la dexò padecer todo aquel tiempo, hasta su muerte, debemos persuadirnos, que esto fué para purificarle, como el oro en el fuego, como leemos, que ha hecho con muchos de sus escogidos, y como el punto de ardores, permitió su alta providencia, que S. Lorenzo padeciese tal martyrio que dilatandose la vida, se dilatase con ella la pena; para acumular con ella mayor merito á la gloria del inclito Martyr, mas plausible triumpho á su Iglesia, y mas credida confusion al Paganismo, como noto la delgadeta de S. Augustin: *Divi vivere permiffus est, immo non dui vivere permiffus est, sed tarde mori compulfus est. In illa ergo longa morte &c.* (S. Aug. tract. 27.) Así tambien dispulso dilatarse prodigiolamente la vida de su Sierva, para que dilatandose el padecer, aun mismo tiempo se purificase, como el oro, entre aquellos incendios, y allegate mayores meritos á su alma, á que correspondiesen mayores grados a su gloria, y así lo persuade aquella invicta paciencia, con que tenia edificadas á sus hijas, sin oirle jamás vna sola vos de impaciencia, ni aun de exesiva quexa, siendo como continua la expulsion de las piedras, continuo tambien el padecer, no solo en la actualidad de despedirlas, que es el ingente aprieto, sino en los dolores, que anteceden en el higado de que participa *per consensum*, como explica el Medico, toda la region del vientre, en los ardores, que se exitan con los demas tormentos, que se vienen de circunstancias, y por esto no tenia parte en el cuerpo, que no le doliese: ni podia menos en vn cuerpo tan debilitado con abstinencias, y mortificaciones: con todo lo qual no era vivir el suyo, sino penar, no era continuacion de vida, sino prolongada muerte: *Tarde mori.*

Lo que mas admira en esta crudissima batalla, que conerbaba en ella su proposito de no pedir, ni buscar alibio: porque todos aquellos auxilios, que eran, ò para medicarle, ò para fortalecerle, ò para alibiarse, no los

cogia de su voluntad, sino por la obediencia, que teniâ ya dada à la M. Superiora, y lo que sobre todo palma la gran conformidad, y resignacion con que llebaba esta coniuada guerra, que hacian à su debil cuerpo, conjurados los achaques hasta llegar à decir: *Que estaba tan contenta con sus penas, y dolores, que no los trocara, por todas las riquezas, que el mundo todo abarca, y estima. y que toda via no la acobardaban los dolores: que por fin se avian de acabar.* Crese mas de punto esta admiracion, con la luz que tuvo la U. Madre, y la declaró à sus hijas: *Que no moriria tan brebe, y que seria despues de aver padecido mucho en su enfermedad.*

Semejante à esta paciencia, y conformidad, se le obserbò tambien la Religiosidad, y obediencia, que entre todos sus combates guardò inviolable. El vsso del chocolate es negado en los Carmelitas, y ordenandole vna vez los Medicos lo tomase, lo resistiò al punto, dixole vno de ellos, que en aquella zason era medicina, y respondiò diziendo, que nõ queria abrir esa puerta de relaxacion à su Convento, y posfiando el Medico: le dixo, con tanta resolucion, que no le tratase de esso, porque perderiân amistades. Ya queda apuntado, que deseando su Illust. el consuelo de la V. Madre dio orden para que le dixiesen Misa en su celda, lo qual repugnò ella, con poderosas razones, que todas miraban al rigor de la clausura, y rixida observancia de la Descalzas; pero al descubierto, se guarneciâ en este punto con la razon de su profunda humildad, que no era persona digna de tanto privilegio; y en el aprieto de traer el Sr. Provisor, la Imagen de Nra. Sra. de Zapopan, mandar se pudiese en su celda, y pedir recaudo para decir Misa (todo de orden de su Illust.) se portò obediente, permitiendo dixese la Misa el Sr. Provisor; pero de alli en mas, no admite el privilegio. Lo mismo sucediò en otro orden de su Illust. q̄ miraba tambien à su consuelo, de que le diesen todos los dias la Sagrada Comunión, rehusolo ella con empeño, porque (como decia) no se ajustaba en esso à sus constituciones, y por no faltar en el todo à la disposicion del Prelado, se avino en que le recibiria algunos dias extraordinarios, como Sabados, por devocion à la SS. Uirgen, y otras festiuidades, y à las vezes, que la recevia, fuè siempre en ayunas.

Tuvo verdadero espiritu de Religiosa, y fuè zelosissima, de que no se quebrantase la regular observancia: en la misma enfermedad tenia vigilante atencion, à que no se faltase por cuydarla en las distribuciones regulares, ni se dispensara en cosa alguna del instituto: y como si no tuviese arto en que entender, con la continua guerra de sus males, no parecia, que en otra cosa teniâ su pensamiento, que en todo el gobierno Espiritual, economico, y politico de su Convento, advirtiendo por instantes, todò lo que conducia al buen despacho; porque aunque teniâ dada, desde que la mandaron disponer, la obediencia à la M. Superiora, como esto à lo que parese,

no fuè juridico, porque no parece en toda la relacion, que interviniese el Prelado, ni la Comunidad con su consentimiento, y si con el huviera sido la dejacion del gobierno, huviera señalado su Illust. à la M. Superiora por Presidenta, ò Uicaria, lo qual no consta: teniase alla en su interior por superior Prelada, y con esto le pulsaba à las vezes, ò el escrupulo, ò el zelo, para mirar por lo que era de su incumbencia, y que por la atencion à su persona, no se introduxessen algunas relaxaciones, en aquella, que tanto amaba puntual, y exacta Religiosidad, y assi debe atribuirse, aquella obediencia, que diò à la Superiora, à su grande humildad, y al amor que tuvo à la obediencia, deseando exercitarla en los vltimos dias de su vida, para merecer tantos agrados de Dios, quantos eran los actos heroycos de su obediencia, y yo para mi entiendo, que el dar la obediencia à la M. Superiora, al tiempo, que ya se consideraba impedida, como que ya iba à postrarse en vna cama; fuè santa industria de la V. Madre como de su grande sagacidad, para despertar en la Superiora aquel vigilante zelo, que necesitan los Prelados en su gobierno, cargando desde alli sobre ella todo el gobierno de la disciplina regular, que por ella entonces podia descaecer, como impedida para essas atenciones en las prisiones de vna cama continua.

Esto no obstante portabase en la obediencia, como subdita, no haziendo cosa, que no fuese por obediencia, ni exculando alguna de las que le ordenaban. Assi fuè quando ordenando el Medico le den para refrigerar sus ardores, vn terron de azucar que chupe, lo recibe gustosa, y obediente, y dize: *que ha dias que tenia aquel deseo*, la Enfermera le dize por que no lo ha pedido, y ella responde: *que para quando es la mortificacion, escrupuliza luego de esta respuesta, y añade, que por inutil no lo ha pedido*: delicada conciencia, pues el primer dicho pudo expresarlo para dar buen exemplo como Prelada, pero inclinadissima siempre à la humildad, con ella prevenia sus disculpas queriendo Dios, que esta fuese la virtud en que vna Muger tan prendada, y por esso tan estimada, diese exemplo à las Subditas. Por obediencia tambien de los platos, que de su mesa le remitiâ su Illust. (que era esto coidinariamente) picaba de ellos, y mas picaba en la mortificacion de abstenerse de regalados manjares: pues siendo tan ordinarios los antojos en los Enfermos nunca se lo oyò pedir alguno, ni admitiò los mas apetecibles pucheros, sino aquello, que por obediencia le ordenaba la Superiora. Explicò vna vez las ancias de lo fresco para apagar los incendios del achaque con decir, que estaba mirando vna tinajilla de agua, y jarro, todo muy en florado, la Enfermera le ofreciò traerlo como lo pensaba, ella no lo admite, pero à breve rato le entraron la tinajilla segun la aviâ imaginado, como, agafajo de las Señoras Augustinas Recoletas, de que le hizo beber vnos tragos la M. Superiora, que executò por obediencia.